

## TEXTO PARA PUBLICACION EVENTOS SINDICALES

De acuerdo con lo autorizado en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2020, se ejercieron recursos del 1° al 31 de diciembre de 2020 un importe de \$680,551.00, y de manera acumulada se han ejercido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2020, un monto de \$2,351,572.00 destinados para la realización de eventos sindicales en beneficio de los trabajadores del Poder Judicial de la Federación.